

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CHANG CRUZ S.A.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de **INMOBILIARIA CHANG CRUZ**, tengo el agrado de poner a consideración de ustedes el **INFORME PREPARADO** sobre la base de los análisis y revisión de documentos de soporte de los Estatutos Financieros, tales como Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demás Estados Conexos de la Inmobiliaria.

Como ustedes podrán apreciar en los mismos, sus resultados reflejan de una manera razonable y adecuada la parte operativa y financiera de la inmobiliaria, aún cuando la **ECONOMIA DEL PAIS** que es dominio público ha afectado sus costos operativos la parte financiera y económica de la Inmobiliaria.

Por lo antes señalado considero que esta inmobiliaria no ha tenido mayores contratiempos en su administración.

Sin otro particular que manifestarles quedo de ustedes.

Atentamente,


FLOR MORLA
COMISARIA



07 MAYO 2003